Alcaldía de Neiva 2024 - 2027	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	FOR-GHT-03 Versión: 05 Vigente desde : Noviembre 2 de 2023	mipg modelo integrado de planeacion y gestión

RADICADO INTERNO:	FECHA DE RECIBIDO:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	CONTRATO DE OBRA PUBLICA					Nro.	1746 DEL 2025	Fecha:	03	10	2025
Proveedor	CONSORCIO OBRA ANDINA					NIT	x	C.C.		No.	901.989.978-0
Dirección :	CRA 10A 2-58 GARZON-HUILA	Correo Electronico	consorcioobraandina@gmail.com			Teléfonos	3114408497				
Establecer si es Secop I o II	secop I		secop II	X	Código del contrato por Secop II	MNSDRLPOP004-2025					

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	442813747	Banco	BOGOTA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	x	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta	x	Código actividad ICA del RIT	4290
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN		Retención 10% u 11%		Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI	X	NO	

5- Información del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"
MANTENIMIENTO OPTIMIZACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS CON CANCHA EN GRAMA SINTÉTICA EN LA CIUDAD DE NEIVA	

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de 4 meses, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El municipio pagara al contratista el valor del contrato por el sistema de precios unitarios, mediante actas de recibo parcial de obra, aprobadas por el interventoria, de acuerdo con el avance de obra de la siguiente forma: 1. primer acta parcial al setenta por ciento (70%) de avance de obra;2. segunda acta parcial por el veinte por ciento (20%) del valor contratado al noventa por ciento (90%) de avance de obra; 3. el diez por ciento (10%) del valor contratado restante, a la terminacion y liquidacion del contrato de obra.

Fecha de Inicio	22	10	2025

Suspensión No.	1	Tiempo:	46 dias
Suspensión No.	2	Tiempo:	94 dias
Adición No.	1	Tiempo:	2 meses

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2025.CEN.01.002044	2025.CEN.01.007575	6603-1.3.1.1.05	6603-1.3.1.1.05 RECURSO DE CREDITO INTERNO (IMPRESTITO DE $80.000.000.000,00- ACUERDO 030 DE 2024)

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2026.CEN.01.002616	2026.CEN.01.004050	6620-1.3.3.11.05	6620-1.3.3.11.05 RB RECURSO DE CREDITO INTERNO (IMPRESTITO DE $80.000.000.000,00- ACUERDO 030 DE 2024)

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	01	Total de pagos:	03	Período: De	Fecha	22	10	2025
						A:	Fecha	23	07	2026

Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo	

Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada				Valor Entrada	

Valor Inicial del contrato:	3.155.318.276,77
Valor Adición:	177.980.079,30
Valor Total del contrato:	3.333.298.356,07
Total Ejecutado:	2.333.308.849,00
Valor a Cobrar en el Periodo:	**2.333.308.849,00**
Saldo por ejecutar:	999.989.507,07

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 2.333.308.849,00					
Cuenta 7	**Cuenta 8**	**Cuenta 9**	**Cuenta 10**	**Cuenta 11**	**Cuenta 12**

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
OCTUBRE	7.100,00			36241911
OCTUBRE	34.700,00	227.800,00	178.000,00	35046629
OCTUBRE	147.500,00	338.800,00	84.700,00	35585232
NOVIEMBRE	23.900,00			36241945
NOVIEMBRE	34.700,00	227.800,00	178.000,00	35364816
NOVIEMBRE	491.800,00	1.130.300,00	282.800,00	35847563
NOVIEMBRE	212.000,00	487.300,00	121.900,00	92364904
DICIEMBRE	23.500,00			36241987
DICIEMBRE	34.700,00	227.800,00	178.000,00	35666063

DICIEMBRE	491,500.00	1,129,700.00	282,500.00	36047616
DICIEMBRE	300,300.00	690,100.00	172,700.00	5317282
FEBRERO	406,900.00	935,200.00	233,900.00	36770020
FEBRERO	16,500.00			36770109
FEBRERO	42,700.00	280,200.00	218,900.00	36316321
FEBRERO	430,200.00	988,700.00	247,600.00	36781655
MARZO	32,500.00			36978419
MARZO	42,700.00	280,200.00	218,900.00	36701407
MARZO	292,600.00	672,800.00	168,200.00	37039156
MARZO	487,200.00	1,120,000.00	280,000.00	36977154

8- Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP. 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva. Por tal motivo se autoriza la radicación de este FURC para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Únicamente Secretarios, Directores o Líderes de
CONSORCIO OBRA ANDINA RL JULIO CESAR FIERRO CEDIEL	CONSORCIO GRAMA NEIVA RL ANDRES FELIPE VARGAS CIFUENTES	JUAN CAMILO MUÑOZ LOSADA- SECRETARIA DE DEPORTE

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD

8- Firmas por parte de Revisor de cuenta y Contabilidad

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva